

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA LTDA, CELEBRADA EL 08 DE
MARZO DEL 2016**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en **ciudadela Metrópolis 2h mz 37 villa 37**, siendo las diez horas con 38 minutos en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA LTDA**, éstos son: la Señorita Vivian Andrade Pisco, propietario de cuatro mil novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Hamilton Andrade Pisco, en su calidad de propietario de cuatro mil novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Wellington Andrade Pisco en su calidad de propietario de cien acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de diez mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTOS A CONOCER.-

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 DE LA COMPAÑIA.**
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING COM VICTOR CEVALLOS CORDOVA PARA EL AÑO CORRESPONDIENTE 2015.**

Preside la sesión el Ing Com Cpa Jaime Castillo Maridueña, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor Hamilton Andrade Pisco.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO**

**PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 DE LA
COMPAÑIA.**

- 2) **DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL ING
COM VICTOR CEVALLOS CORDOVA PARA EL AÑO CORRESPONDIENTE
2015.**

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.
Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta
aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara
terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



SR. HAMILTON ANDRADE PISCO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRTA VIVIAN ANDRADE PISCO

GERENTE GENERAL



ING COM. CPA. JAIME CASTILLO MARIDUEÑA

SECRETARIO DE LA JUNTA